



ACTA N° 01  
ORGANISMO /DEPENDENCIA:

FECHA: 02 de julio de 2020  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN CONTINUA DE  
ALTO NIVEL - POSTGRADOS

TIPO DE REUNIÓN: Ordinaria:  Extraordinaria:  Realizada: SI:  NO:  Suspendida:

ASUNTO: Comité Central de Postgrados

### ORDEN DEL DÍA

- 1.) Saludo de Bienvenida
- 2.) Inicio del segundo periodo académico 2020
- 3.) Inscritos por programas para la apertura de Cohortes
- 4.) Oferta de nuevos programas de Postgrados
- 5.) Asignación de direcciones de trabajos de grado de los programas de Postgrados de la Facultad de Educación
- 6.) Proceso de selección y admisión de las nuevas Cohortes
- 7.) Uso obligatorio de la plataforma académica institucional
- 8.) Planificación académica del II periodo académico del 2020

### DESARROLLO

- 1.) Inicia la reunión a las 8:30 a.m. La Directora del Instituto de Educación Continua de Alto Nivel (Postgrados), dando un saludo a los presentes, Hilda Choles Almazo, Pilar Pomarico, Victo Iguaran Manjarrez, Astrid Terán Molina y Milvia Zuleta, agradeciendo la asistencia y el compromiso.
- 2.) Continúa con la presentación del primer punto del orden del día, el Inicio del segundo periodo académico 2020, donde explica que según calendario académico de Postgrados el inicio de clases es el día 14 de agosto del presente año para lo cual hubo una ampliación en el proceso de inscripción hasta el 10 de julio con la intención de publicar lista de inscritos el día 13 de julio y hacer proceso de selección (Entrevistas y pruebas) a través de medios virtuales del 14 al 17 de julio, publicación del listado de admitidos el 21 de julio, por lo cual explica que estas fechas fueron modificadas debido a que se tuvo que ampliar el proceso de inscripción. Las fechas fueron informadas mediante correo electrónico a todos los decanos de las diferentes facultades con copia a las Direcciones Académicas de Programas de Postgrados con el fin de que cada programa diera inicio a sus procesos de selección y admisión. Así mismo, la Directora da algunas indicaciones especiales a tener en cuenta para el buen desarrollo del semestre académico, para lo cual indica que teniendo en cuenta la problemática del aislamiento obligatorio que impide el desarrollo de clases de forma presencial, y que hace ineludible el uso de plataformas para el desarrollo de los encuentros, hace necesario que los docentes participantes de cada programa deban implementar estrategias pedagógicas que le permita tener una buena iteración docente – estudiante, explica que esta recomendación es realizada a casusa de

DOCUMENTO CONTROLADO

las múltiples quejas por parte de los estudiantes sobre el desarrollo de algunos seminarios que para ellos no fueron realizados de la mejor forma, La Directora pide a los decanos llevar este mensaje a las diferentes Direcciones Académicas para que en lo mayor posible pidan a sus docentes mejorar sus estrategias pedagógicas a implementar.

- 3.) Siguiendo con el orden día, la Directora Ana Isabel Barjas habla sobre los aspirantes inscritos por programas para la apertura de Cohortes, indica que para este periodo académico se ofertaron cuatro (4) programas, La Maestría en Administración de Negocios Internacionales, la Maestría en Gestión y Desarrollo Turístico Sostenible, Maestría en Desarrollo de Procesos Comunicativos en Educación: Lectoescritura y la Maestría en Gestión Integral Frente al Cambio Climático, de lo cual explica que al cierre de inscripciones el día 01 de junio era preocupante la cifra de Inscritos por no alcanzarse el mínimo requerido para la aperturas de una cohorte, específicamente en el programa de Maestría en Gestión Integral Frente al Cambio Climático, por ello que se conversó con la Vicerrectora Académica al respecto, quien también coincide, y una muestra de la situación es que a la fecha ha sido imposible abrir una segunda cohorte por su baja demanda de inscripciones, lo cual evidencia que el programa es poco atractivo para el público, razón por la cual a Directora Ana Barajas pide una indicaciones al respecto a la Decana de la Facultad de Ingenierías, Pilar Pomarico acerca de que estrategias se pueden implementar con el acompañamiento de la dirección académica y de Dirección de Postgrados para aumentar el número de inscritos, la Directora de Postgrados pide hacer análisis de la situación porque a diferencia de otros programas de la misma facultad en la que hay siempre una población alta de inscritos. De la misma manera, la Directora de Postgrados pregunta a la Vicerrectora Académica Hilda Choles dar sus apreciaciones sobre la problemática expuesta con respecto al proceso de Inscripción, la cual también reitera su preocupación al respecto y expresa que la promoción académica de estos programas cuesta mucho, por lo cual trasmite su inquietud a la decana Pilar Pomarico acerca de si al interior de la facultad han realizado este análisis, si se ha diseñado algún tipo de acción o estrategia en conjunto con la Directora del programa Martha Ligia Castellanos en la cual todos puedan entrar a apoyarlas. Interviene la Decana Pilar expresando que se ha estado conversando sobre la situación al interior del Comité Curricular del programa con la Directora del programa Martha Ligia, plantea que se ha notado que el programa de Maestría en Gestión Integral Frente al Cambio Climático si tiene demanda pero por fuera del departamento y han pedido cursarla pero de forma virtual, la Decana también hace énfasis en la forma de cómo se está promocionando el programa, acerca de sus exigencias como es el caso de la competencia de Ingles, la cual es requisito para el desarrollo del programa y de cómo esto puede también estar afectando su demanda, para lo cual se propone tratar nuevamente el tema en el comité curricular correspondiente y mirar la

posibilidad de flexibilizar el nivel de exigencia de este requisito u otras estrategias que permitan la apertura de una nueva cohorte

- 4.) Se trata la Oferta de Nuevos Programas de Postgrados como siguiente punto del orden del día, la directora de Posgrados informa que se obtuvo el registro calificado para el programa de Maestría en Gerencia Estratégica de Mercadeo, por lo cual pide al Decano de la facultad de Ciencias económicas y Administrativas Víctor Iguaran intervenir para dar claridad de cómo se encuentra organizado académicamente el programa para establecer la posibilidad de abrir la primera cohorte, el Decano expone que antes de ofertar el programa se hace necesario hacer un análisis exhaustivo acerca de si las condiciones son favorables para ofertarlo este semestre, comenta que es un programa que tiene gran aceptación del entorno, así mismo manifiesta su preocupación respecto a la variación de estudiantes que se presenta de semestre a semestre teniendo en cuenta que la mayoría son estudiantes que optan por semestres de Postgrados y su afectación sobre el número real de estudiantes regulares, puntualiza que se hace necesario establecer hasta qué punto se deben incluir estos estudiantes para que no generen afectación sobre el número final de estudiantes para los semestres faltantes, por otro lado recomienda la inclusión de docentes externos en aras de reforzar la formación de los estudiantes durante su paso por el programa. Una vez finalizada la intervención del decano, la Vicerrectora Académica expresa que se debe hacer un análisis de si ofertar el programa bajo la modalidad (Encuentros mediante plataformas virtuales) es pertinente, ya que puede debilitar el interés en el programa, así mismo recomienda que se debe dar inicio a todas las actividades académico-administrativas para la puesta en marcha del programa, como lo son la construcción de las guías de trabajo, la proyección de la planta docente y la designación del Director Académico del programa, por lo cual también sugiere se debe abrir inscripción para el periodo 2021-1 y evaluar desde la facultad con acompañamiento de la Dirección de postgrados, de seguir en el aislamiento obligatorio bajo qué condiciones se abriría el programa en ese momento.
- 5.) Continuando con la reunión, la Directora de Postgrados trata el siguiente punto en la agenda, la asignación de direcciones de trabajos de grado de los programas de Postgrados de la Facultad de Educación, razón por la cual se encuentra presente en la reunión el Vicerrector de Investigación y Extensión Víctor Pinedo, con el cual se ha estado conversando respecto al tema, y se ha evidenciado el requerimiento que hay al interior de los diferentes grupos de investigación, en la cual se hace necesario asignar direcciones de trabajos de maestrías, la Directora plantea que a través de las Decanaturas y Grupos de Investigación puedan ser asignados diferentes trabajos para nutrir su proceso y al mismo tiempo dar respuesta a las solicitudes represadas de asignación de Directores de proyectos sobre todo de los programas de Postgrados de la Facultad de Educación, Maestría en Lectoescritura, Maestría en Gestión y Gerencia y Maestría en

Pedagogía de las TIC, para lo cual se proyecta realizar una convocatoria con acompañamiento de la Dirección de Investigación para que diferentes docentes de la Universidad o de otras universidades puedan acompañar a los estudiantes para lograr la culminación de trabajo de grado. Seguidamente toma la voz el Vicerrector de Investigación y extensión para comentar que el equipo se encuentra en total disposición para acompañar el proceso con el objetivo de asignar el mayor número de direcciones de trabajos con docentes de la Universidad que cumplan con los requisitos exigidos. La Directora de Postgrados se compromete a enviar lo antes posible el listado de las solicitudes de directores y los perfiles docentes necesarios de cada una de las maestrías, con la intención de poder publicar lo antes posible la convocatoria

- 6.) Siguiendo con la agenda, la Directora de Postgrados trata el proceso de selección y admisión de las nuevas Cohortes, donde hace recordis del correo enviado con la información sobre el proceso, donde se establecieron que las fechas del proceso de selección se hará del 14 al 17 de julio, con la intención de publicar el listado de admitidos el día 21 de julio, así mismo informa que de común acuerdo con el señor Rector y el Vicerrector Financiero el plazo de matrículas será extendido hasta el 28 de agosto del presente año, se dará inicio de clases el día 14 de agosto y se permitirá el ingreso de estudiantes sin matricular durante estas fechas, debido a las múltiples solicitudes recibidas a causa del efecto financiero ocasionado por la pandemia, expresa que se contempla la posibilidad de no cobrar matrícula extraordinaria y se está a la espera de su autorización.
- 7.) Es tratado el uso obligatorio de la plataforma académica institucional para los programas de Postgrados y Diplomados con opción a grado, la Directora de Postgrados hace especial énfasis en que se hace necesario que todas las actividades académicas (actividades previas, foros, material de apoyo docente, calificaciones, etc.) sean realizadas a través de esta plataforma para que permita a la Dirección de Postgrados tener una trazabilidad de los programas y sus trabajos con el fin de contar con evidencias para los procesos de renovación de registros calificados, la Vicerrectora complementa que es una estrategia institucional que hace parte del plan de mejoramiento de los procesos académicos de Postgrados e incluso de Pregrado, que es un ejercicio que beneficia tanto a estudiantes como profesores, expresa que contamos con una infraestructura tecnológica puesta a disposición de todos los programas de la Universidad en aras de fortalecer los procesos formativos.
- 8.) Por último, se trata el siguiente punto en el orden del día, la entrega de la planificación académica del II periodo académico del 2020, donde la Directora informa que se dispuso como fecha límite el día 21 de julio, fecha con la cual se espera permita contar con un rango de dos semanas aproximadamente para organizar todo el proceso presupuestal y contractual, así mismo, informa que las planificaciones deben ser entregadas a los decanos para su visto bueno como

máxima autoridad académica de las facultades, quienes son las personas pertinentes para dar el aval a estas planificaciones.

Una vez agotados los temas se agradece la asistencia y se da por terminado el comité a las 11:30 a.m.

### CONCLUSIONES / DECISIONES

- 1.) El proceso de Inscripción de la primera cohorte de la Maestría en Gerencia Estratégica de Mercadeo se realizara para el I periodo académico de 2021.

### COMPROMISOS ADQUIRIDOS

- 1.) La Directora Ana Barajas se compromete a enviar el documento con los listados de las solicitudes de directores de proyectos y los perfiles docentes necesarios para publicar la convocatoria lo más pronto posible

### OBSERVACIONES

Haga clic aquí para escribir texto.

HILDA CHOLES ALMAZO

Haga clic aquí para escribir texto.

Cargo Vicerrectora Académica  
Área Vicerrectoría Académica

ANA ISABEL BARAJAS BRITO

Haga clic aquí para escribir texto.

Cargo Directora  
Área Instituto de Educación  
Continua de Alto Nivel  
(Postgrados)

DOCUMENTO CONTROLADO